



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E. (Directos): 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 21 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1981/0 "CUANTIFICACION DE MARCADORES DE EXPOSICION RELACIONADOS A ARSENICOSIS CRONICA CONDUCENTE A ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS EN POBLACION DE RIESGO (SALTA, ARGENTINA)" bajo la dirección de la Lic. Analía Boemo de Ilvento.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 030 / 2012 la Lic. Boemo de Ilvento, solicita incorporación del Dr. Luis Parada como personal de investigación del Proyecto N° 1981.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Dictamen de fecha 9 de marzo de 2012 aconseja hacer lugar a lo solicitado

Que en la Segunda Reunión Ordinaria, el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2012)


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación como colaborador del Dr. Luis Parada DNI N° 12322012, del Proyecto de Investigación N° 1981/0 "CUANTIFICACION DE MARCADORES DE EXPOSICION RELACIONADOS A ARSENICOSIS CRONICA CONDUCENTE A ESTUDIOS EPIDEMIOLOGICOS EN POBLACION DE RIESGO (SALTA, ARGENTINA)" bajo la dirección de la Lic. Analía Boemo de Ilvento, a partir del 16 de febrero de 2012

ARTÍCULO 2°.- Por Mesa de Entradas comuníquese a: Lic. Boemo de Ilvento, Dr. Parada y Dirección de Gestión de Proyectos y Programas. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 036 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. CÁMILO ALBERTO JADUR
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa